

## **PROTOCOLO DE DUELO DE LA CIUDAD DE LOGROÑO EN MATERIA DE VIOLENCIA MACHISTA**

El protocolo de duelo de la ciudad de Logroño que aquí se presenta es fruto del trabajo conjunto del Ayuntamiento de Logroño con las entidades que componen Logroño Igual Participa (Rioja Acoge, Arabella, Plataforma Tercer Sector, Fundación Pioneros, Federación de Asociaciones Vecinales de La Rioja, Federación de Asociaciones Vecinales de Logroño, USO, CCOO La Rioja, UGT La Rioja, Sindicato STAR), la Asociación de la Prensa de La Rioja y la Universidad de La Rioja. En él se definen las actuaciones que se llevarán a cabo para mostrar al conjunto de la ciudadanía y a las personas familiares cercanas a la víctima el rechazo institucional y social hacia la violencia contra las mujeres.

Este compromiso busca fomentar la conciencia crítica de la ciudadanía y una actitud de repulsa hacia la violencia machista y las conductas de los agresores, así como contemplar a las hijas y los hijos menores como víctimas directas.

El protocolo será activado por el Ayuntamiento de Logroño, a través de su Concejalía de Igualdad, en aquellos casos de violencia de género con resultado de muerte o intento de asesinato, y ante agresiones sexistas que impliquen violencia extrema con resultado de peligro para la vida de la víctima o necesidad de atención médica de urgencia. También se activará en los casos de asesinato o intento de asesinato de menores por violencia vicaria. El alcance territorial de los hechos que activarán el protocolo será el de nuestra Comunidad Autónoma. Excepcionalmente se podrá activar el Protocolo, aunque los hechos hayan sucedido fuera de La Rioja.

La violencia machista es la muestra más extrema de la desigualdad de género. Como sociedad nos interpela y exige que actuemos, siendo conscientes de que estas situaciones son sólo la punta del iceberg y que la mayor parte de la violencia machista permanece aún invisible y no es reconocida.

En concreto, este protocolo de duelo quiere ser una respuesta colectiva de condena y denuncia ante situaciones de gran impacto social, que ponen de manifiesto que aún es necesario seguir trabajando para construir la sociedad democrática e igualitaria en la que queremos vivir. Las acciones que se incluyen tienen como objetivo hacer visible el rechazo de la ciudadanía de Logroño a la violencia machista y mostrar un apoyo solidario a la víctima y su entorno.

### **Pasos a dar:**

1. Convocatoria de concentración ciudadana ante el mural colaborativo contra la violencia de género situado en la C/ General Urrutia a las 19 h. La comunicación de la convocatoria partirá del Ayuntamiento de Logroño y se hará a través de los canales municipales (nota de prensa, página web, redes sociales) y de los canales de comunicación de las entidades firmantes del Protocolo (página web y redes sociales).

2. Lectura (en la concentración) de un texto de rechazo y condolencia de la violencia machista que contendrá, al menos:

- Información sobre la violencia machista y su origen en la desigualdad de género existente en la sociedad.
- Visibilización del compromiso de las entidades firmantes junto a las administraciones públicas, en la lucha contra las violencias hacia las mujeres.
- Información precisa sobre los recursos de atención:
  - Municipales para víctimas de violencia de género: servicio de atención telefónica de Servicios Sociales: 900 101 555 (número gratuito), centros de servicios sociales; unidad de convivencia de la policía local: 618 273 585 y 941 277 077.
  - Autonómicos: Centro Asesor de la Mujer, Red Vecinal y Oficina de Atención a la Víctima.
  - Otros recursos donde es posible solicitar ayuda como los centros de salud, los centros educativos, Policía Nacional (UFAM) y Guardia Civil.
  - Otros recursos relevantes en función de la situación que haya activado el protocolo.

3. Poner a disposición de la ciudadanía algún material gráfico y/o símbolo que indique “tolerancia cero” ante la violencia machista que pueda descargarse y/o compartirse a través de redes sociales, para sumarse al duelo también en espacios virtuales. El material estará traducido a diferentes idiomas.

Además, se promoverá el uso de las camisetas con el lema “Tolerancia Cero” de la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Logroño.